

LUNES, 20 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-8040 *Citación para notificación de requerimiento de subsanación de datos. Expte. 11036/2010 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 8:30 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia trámites que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Requerimiento de subsanación de datos y otros escritos relacionados con la interposición de recurso de reposición ante la providencia de apremio.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPTE. EJE.	FECHA ENVIO	ENVIO
Albarran-Gonzalez Trevilla Maria Soledad	13.738.681-E	11036/2010	22-03-2011	00771030735
Fernandez Robles Javier	07.252.242-C	11517/2010	28-02-2011	00771030301
Herrera Martin Roberto	71.021.932-W	14118/2010	18-02-2011	00771030149

Santander, 6 de junio de 2011.

El tesorero-adjunto,
Rafael Zumel Hortelano.

2011/8040